

1800.23.01.17.626

Santiago de Cali, octubre 25 de 2017

CONTRALORIA GENERAL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI

Radicación: \*200010812017\*

Señor  
**GUSTAVO CORRALES**  
Calle 70 N° 7J – 66 Barrio Los Pinos  
Ciudad



Fecha: 25/10/2017 Hora: 16:54:04  
Remitente: VENTANILLA UNICA-2  
Destinatario: GUSTAVO CORRALES  
Empresa: DT ANTE EL SECTOR DE EDUCACION

correo

Folios: 1

Asunto: Respuesta Final Requerimiento No 697 – 2016, V.U. 15777 de septiembre 14 de 2016.

La Contraloría General de Santiago de Cali con fundamento en las facultades otorgadas por los artículos consignados en el Título X – De los organismos de control, Capítulo I – de la Contraloría General de la República, 267 y 272 de la Constitución Política, adelantó las actuaciones pertinentes en atención al requerimiento de Participación Ciudadana N° 697 – 2016, V.U. 15777, interpuesto por usted, en el cual denuncia obras sin concluir:

- Bibliotecas San Marino y Alfonso López III.
- Escuela Central Providencia
- Cancha Calibella

Dado lo anterior, me permito informarle que ésta Dirección Técnica a través del equipo auditor que avocó conocimiento del requerimiento del asunto, adelantó las diligencias pertinentes tendientes a evaluar los puntos de su petición.

### ANÁLISIS Y CONSIDERACIONES DEL EQUIPO AUDITOR

Respecto a los temas de las bibliotecas San Marino y Alfonso López III y de la Escuela Central Providencia, le recuerdo que estos temas ya fueron analizados y se le dio respuesta mediante informe parcial de fecha junio 12 de 2017.

Con relación a la Cancha de trote de Calibella, además de las acciones realizadas por el equipo auditor y descritas en el informe parcial presentado a usted, donde se le informa que queda pendiente la realización de una mesa de seguimiento a los

ep

*¡Mejor gestión pública, mayor calidad de vida!*



compromisos que asumió la Secretaría de Deporte y la Recreación, me permito informarle lo siguiente:

En mesa de trabajo N° 07 realizada el 11 de julio de 2017, con los funcionarios de la Secretaría de Deporte y la Recreación se evidenció que la ficha EBI 44415, en la cual se incluyó el proyecto, se encuentra liberada, por lo tanto, ya se puede iniciar con el proceso de diseños y contratación de la obra; sin embargo, la Entidad solicita se conceda un plazo hasta el 24 de octubre de 2017 para adelantar el proceso contractual.

En mesa de trabajo N°08 realizada el 24 de octubre de 2017, se verificó que la Secretaría de Deporte y la Recreación suscribió contrato de obra pública No. 4162.010.26.1.3166 de 2017, por valor de \$213.497.976 cuyo objeto es "ejecutar a precios unitarios fijos sin formula de reajuste las siguientes adecuaciones: 1) adecuación filtros escenario deportivo Calibella – comuna 7; 2) adecuación del polideportivo polvo rojo comuna 18 dentro del proyecto denominado adecuación escenarios y parques recreativos y deportivos de Santiago de Cali, BP. 05-044415; de conformidad con los pliegos de condiciones estudios previos, formulación de proyecto y demás condiciones establecidas en los anexos técnicos".

El acta de inicio se firmó el 26 de septiembre de 2017. El costo directo de la obra "adecuación filtros escenario deportivo Calibella – comuna 7" es de \$59.672.797.

Por lo anterior, se concluye que sobre el asunto expuesto en el requerimiento 697-2016, la Contraloría General de Santiago de Cali adelantó las actuaciones pertinentes, y siendo que no existe mérito para construir observaciones, se da respuesta de fondo al requerimiento ciudadano.

Cordialmente,

  
**MELBA LORENA AGUAS BASTIDAS**  
Directora Técnica ante el Sector Educación

Copia: Jefe Oficina Control Fiscal Participativo (Requerimiento N°697-2016, V.U. 15777)

*¡Mejor gestión pública, mayor calidad de vida!*

